

## RESUMEN DEL CURRICULUM

El LIC. OSKAR KALIXTO SÁNCHEZ, nació en San Luis Potosí Capital, estudió la carrera de Abogado en la Facultad de Derecho de la U.A.S.L.P, en la cual obtuvo el grado de Abogado, estudio una especialidad en Cultura Jurídica impartida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Su interés en temas de la Administración Pública lo llevaron a estudiar una Maestría en Administración en la U.A.S.L.P. concluyendo el programa de estudios en el año 2006.

En el ejercicio profesional ha sido postulante de la carrera de Abogado desde hace 18 años, en las materias de Constitucional, Amparo y Electoral; y empresario desde hace 12 años en la ciudad de San Luis Potosí.

Dentro de la Administración Pública ha colaborado en diversas instituciones: En el área de Comunicación Social en la Dirección General de Gobernación del Gobierno del Estado del Estado de S.L.P., periodo 1993 a 1997. Así mismo colaboró en la Coordinación General de Asesores de Gobierno del Estado en el mismo periodo gubernamental.

También colaboró en la Procuraduría General de la República en la Subdelegación de Procesos y Amparo en el año 1995 a cargo del Lic. Julio Cesar Contreras Castellanos.

En materia electoral ha colaborado en diversos Organismos Electorales, de donde cabe destacar su colaboración en el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, donde ha ocupado diversos cargos: Consejero Ciudadano, Secretario Técnico de la Comisión Distrital No. VII, Consejero Presidente de la Comisión Distrital Electoral No. VII.

En la docencia ha sido catedrático de varias instituciones destacando las cátedras que impartió en la Maestría en Administración y en la Maestría en Factor humano en la Universidad del Valle de México Campus San Luis Potosí.

Cuenta con publicaciones Nacionales destacando: la Revista Nacional de Investigación Jurídica LEX, donde publicó el tema "los retos de la democracia en San Luis Potosí" y su colaboración en el Libro CUESTIONES Y REFLEXIONES POLÍTICO-ELECTORALES, donde escribe un capítulo referente a las condiciones electorales en San Luis Potosí; Primera edición: agosto de 2010, Editora Laguna, S. A. De C. V.

En materia Cívica y democrática, ha luchado por exigir de las autoridades gubernamentales y legislativas el apego de sus actos al marco legal aplicable, fue el autor de las demandas electorales, promovidas en contra de las irregularidades cometidas por la LIX Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí en la conformación del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana periodo 2011-2014. Demandas en las cuales se obtuvieron sentencias históricas de relevancia nacional, al obligar la Sala Superior del TEPJF al Congreso del Estado a reponer el procedimiento de selección en dos ocasiones.